

Nota de Prensa

Fecha	Diciembre de 2011
Contacto	Xavi Janer, PwC
Teléfono	Tel: 91 568 42 75
Email	xavier.janer.serra @es.pwc.com
Páginas	3

Informe *Global Gaming* sobre las tendencias de la industria del juego elaborado por PwC

La industria del juego en España, la que más crecerá de Europa hasta 2015

- *Los casinos en España aumentarán sus ingresos un 12% entre 2011 y 2015, muy por encima de la media europea -2,6%- y de la global -9,2%- hasta alcanzar los 845 millones de dólares.*
- *El juego online, recientemente legalizado en España, se presenta como uno de los segmentos con mayor potencial de crecimiento en los próximos años.*

Madrid, 20 de diciembre de 2011. No todo son malas noticias para la actividad económica. Los ingresos de la industria del juego en España (que recoge exclusivamente la actividad en casinos) son los que más crecerán en toda Europa en los próximos cinco años. Este es uno de los principales datos que recoge el **estudio *Global Gaming*, elaborado por PwC**, sobre el estado del mercado del juego y sus perspectivas de crecimiento hasta 2015. **España acumulará un crecimiento del 12% entre 2011 y 2015, muy por encima de la media europea -2,6%- y de la global -9,2%- hasta alcanzar los 845 millones de dólares.** Sin embargo, en números absolutos, España todavía se sitúa muy lejos de Francia, Alemania o Reino Unido.

Proyección de ingresos por países europeos hasta 2015 (datos sector Casinos)

EMEA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Western Europe											
Austria	581	619	629	615	608	604	606	629	656	683	2.4
Belgium	365	385	401	397	392	391	399	412	433	453	2.9
Denmark	245	258	262	258	254	253	255	263	272	282	2.1
Finland	838	877	885	880	876	875	879	906	939	973	2.1
France	3,595	3,825	3,898	3,855	3,798	3,785	3,818	3,920	4,055	4,190	2.0
Germany	1,953	2,000	2,014	2,015	2,027	2,048	2,082	2,142	2,217	2,298	2.5
Greece	933	1,048	1,000	845	710	642	608	615	629	649	-1.8
Ireland	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	—
Italy	118	119	115	111	108	107	107	105	104	103	-0.9
Netherlands	877	920	852	724	665	651	662	676	696	723	1.7
Norway	708	761	768	818	839	856	882	921	959	1,002	3.6
Portugal	55	59	54	45	41	38	38	39	42	45	1.9
Spain	646	654	588	510	478	460	453	466	493	845	12.1
Sweden	186	198	214	207	205	203	205	211	218	225	1.9
Switzerland	1,056	1,128	1,097	1,035	961	940	964	1,078	1,111	1,139	3.5
United Kingdom	1,245	1,260	1,160	1,202	1,209	1,191	1,198	1,237	1,291	1,353	2.3
Western Europe Total	13,401	14,111	13,937	13,517	13,171	13,044	13,156	13,620	14,115	14,963	2.6

Estas buenas perspectivas no incluyen, todavía, el incipiente mercado del juego *online*, recientemente legalizado en España y con un extraordinario potencial de crecimiento. Sin embargo, para que estas prometedoras expectativas se hagan realidad el sector debe ser capaz de gestionar cuatro aspectos clave:

- ***Un mercado europeo del juego online.*** La viabilidad del negocio del juego *online*, en muchos países europeos, pasará por la creación de un gran mercado continental que permita a los operadores alcanzar a una amplia masa crítica. Teniendo en cuenta estas circunstancias, la mejor solución para conseguir este incremento de los ingresos y de las recaudaciones fiscales de los gobiernos pasa por permitir flujos de liquidez y juegos transfronterizos entre los distintos territorios de la UE. Un ejemplo claro es lo que ya sucede con el Euromillón, donde participan once países europeos.
- ***Fijar unos tipos impositivos adecuados.*** La oportunidad de generar una recaudación fiscal significativa es, sin duda, un atractivo clave para que los gobiernos legalicen los servicios de juego online. Sin embargo, a la hora de fijar estos niveles de tributación hay que tener presente la necesidad de equilibrar la recaudación fiscal con el crecimiento del mercado. En este sentido, el establecimiento de un impuesto sobre los beneficios brutos de los operadores y no sobre los jugadores individuales parece la opción más viable. En Francia, sin ir más lejos, el elevado gravamen al que se ha visto sometido el mercado del póquer lo ha llevado a niveles decepcionantes de rentabilidad.
- ***Estrategias distintas para juegos online distintos.*** Las distintas formas de apuestas y juegos *online* determinarán regulaciones distintas y exigirán estrategias diferentes por parte de los operadores. Por ejemplo, la profunda integración del póquer en la vida cultural norteamericana y su gran aceptación social permitirá, previsiblemente, que las compañías puedan operar en todo el territorio de EEUU. Algo que, por ejemplo, no parece que sucederá en ese mismo país con las apuestas deportivas, mucho menos arraigadas.
- ***Impulsar el juego online a través de las redes sociales.*** Las redes sociales serán un motor importante de la actividad y el crecimiento de los juegos *online* en todo el mundo gracias, sobre todo, al elevado uso por parte de los usuarios de los dispositivos móviles.

El caso de España

En España, con la aprobación de una nueva ley en mayo de 2011 y su normativa de desarrollo se regulan, por primera, vez los juegos *online*. La norma legisla los servicios de juegos ofrecidos a ciudadanos españoles e impone impuestos y tasas relativos a los juegos sobre actividades desarrolladas en España a nivel nacional. También se gravan las apuestas extranjeras, relativas a actividades de juegos ofrecidas por operadores con sede



en el ámbito del Espacio Económico Europeo, pero que obtengan los títulos habilitantes necesarios para la explotación de su actividad de juego en nuestro país.

Estos impuestos se calculan sobre los ingresos brutos derivados de la actividad, esto es, apuestas menos premios distribuidos. O bien sobre las apuestas brutas, dependiendo del tipo de juego, en base a unos tipos que oscilan entre el 15 y el 25% fundamentalmente. Tanto los operadores con sede en España, como aquellos con sede en otros países del Espacio Económico Europeo, están autorizados a solicitar licencias generales y singulares por tipo de juego con arreglo a un proceso cuya convocatoria tuvo lugar entre el 18 de noviembre y el pasado 14 de diciembre.

Para Patricia Manca, socia de PwC, *“el juego online supone en España una oportunidad para los operadores de juego tradicional que están viendo disminuir sus ingresos en los últimos años, así como para otros operadores ya implantados a nivel internacional que desean extender su oferta al mercado español. Algunos drivers que probablemente van a determinar la evolución del sector son la evolución del régimen fiscal aplicable, actualmente elevado, la creación de una masa crítica de jugadores dentro de la jurisdicción aplicable para la creación de un mercado sostenible y viable, el régimen de publicidad y promoción de la actividad que finalmente se permita y el uso de las redes sociales”.*

Nota:

PwC ayuda a organizaciones y personas a crear el valor que están buscando. Somos una red de firmas presente en 158 países con cerca de 169.000 profesionales comprometidos en ofrecer servicios de calidad en auditoría, asesoramiento fiscal y legal y consultoría. Cuéntanos qué te preocupa y descubre cómo podemos ayudarte en www.pwc.com